

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 011 2001 01243 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PASAJE GALVIS	BLANCA CECILIA JARRO SIACHOQUE	AUTO REQUIERE allegar avaluo actualizado (2021) // insta a las partes presentar liquidación del crédito actualizada (fil543)	27/01/2021	154	2
11001 40 03 042 2004 00700 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS VLADIMIR BORJA MONTAÑO, ESTEBAN VEGA MOSQUERA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER aceptar la renuncia del poder que le fuere conferido a la abogada blanca idalid pabon de vera por el extremo actor. /// de igual forma se le pone de presente a la memorialista que el proceso se encuentra terminado mediante proveído de fecha diecinueve (19) de octubre de 2020 por pago total de la obligación (fl.152,c-1). (fil543)	27/01/2021	162	1
11001 40 03 030 2006 00477 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO NACIONAL DE AHORRO	PEDRO JOSE GALINDO VELASCO	AUTO RESUELVE SOLICITUD el despacho evidencia que la memorialista no tiene derecho de postulación, por tanto, la solicitud se deberá presentar por intermedio del apoderado judicial. // se ordena oficiar al juzgado 40 civil del circuito para que sirva informar a este estrado el estado en que se encuentra el proceso de pertenencia no.022-2014-00022, toda vez que a la fecha no se visualiza contestación alguna a los oficios nos. 42300 y 54295 (fil543)	27/01/2021	213	2
11001 40 03 026 2006 00712 00	ORDINARIO	IGNACIO GOMEZ ALONSO	MISAEAL GOMEZ ALONSO, OBDULIO GOMEZ ALONSO	AUTO DECIDE RECURSO no reponer la decisión proferida el 26 de noviembre del año 2020, por este juzgado, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. // requerir a la parte demandada para que sirva dar cumplimiento al proveído de fecha 26 de noviembre de 2020, esto es cancelar el saldo pendiente de la obligación por la suma novecientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos m/cte. con quince centavos (\$995.262.15), so pena de continuar con la ejecución del proceso por esta la suma./// negar recurso de alzada, toda vez que el proceso es de mínima cuantía. (fil119)	27/01/2021	104-106	3
11001 40 03 006 2007 00092 00	EJECUTIVO SINGULAR	VICTOR REYES ACUÑA	CLAUDIA MARIA MONCADA BARCO, MARIA EUGENIA ESPINOSA REYES	AUTO RESUELVE SOLICITUD por secretaría remítase al extremo ejecutante copia del escrito militante a folio 80, mediante correo electrónico que se encuentre inscrito. (fil543)	27/01/2021	98	1
11001 40 03 036 2007 00727 00	EJECUTIVO SINGULAR	FABIO EFRAIN PATIÑO BRAVO	GLORIA TORRES DE GARCIA	AUTO REQUIERE libelista aclare numeral 4 petición (fil543)	27/01/2021	122	1
11001 40 03 023 2007 00884 00	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN JOSE MORENO CELY	MIGUEL ANGEL GONZALEZ TORRES	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	27/01/2021	94	1
11001 40 03 021 2007 01146 01	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DAVIVIENDA S.A	CARLOS MARIO TORRENTE PUPO	AGREGUESE A AUTOS agréguese en autos y téngase en cuenta en el momento procesal oportuno la constancia efectuada por el asistente administrativo grado 5 del área de correspondencia (fls. 69 a 75) /// agrega autos los oficios nos. 13170 y 54302 provenientes de la fiscalía general de la nación (fil543)	27/01/2021	78	1
11001 40 03 041 2009 00318 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONTEBO	GUSTAVO LIZ FLOREZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD la parte interesada deberá acreditar que realizó la respectiva solicitud ante la entidad requerida, de conformidad con lo normado en el numeral cuarto del artículo 43 del c.g del p. (fil543)	27/01/2021	89	2
11001 40 03 046 2009 01603 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO FACTORING S.A.	ROSELINA RODRIGUEZ PRIETO, WILLIAM LEONARDO PEDREROS GOMEZ	AUTO ORDENA OFICIAR se ordena oficiar al juzgado de origen y al banco agrario para conversión de títulos (fil543)	27/01/2021	235	1
11001 40 03 031 2009 01831 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE MOCHUELO	ORLANDO JULIO RODRIGUEZ	AUTO ORDENA OFICIAR idu (fil543)	27/01/2021	18	2
11001 40 03 042 2011 00182 00	EJECUTIVO MIXTO	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JORGE ALBEIRO GIRALDO GIRALDO	AGREGUESE A AUTOS agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales la documental aportada por el apoderado del extremo actor obrante a folio 102 a 103 de esta encuadernación // se ordena a la secretaria oficiar a la policía nacional sijin - sección de automotores para que sirva informar si el vehículo de placas rcl -880 fue capturado (fil543)	27/01/2021	104	2

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 019 2011 00280 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ MARINA NIVIAYO	BERTHA CARDENAS CARDENAS, JORGE ELIECER CIFUENTES	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO vencido como se encuentra termino auto 18 septiembre se dispone compulsar copias abogada, de otro lado de cumplimiento auto 22 de enero de 2020 (fil543)	27/01/2021	107	2
11001 40 03 006 2012 00242 00	EJECUTIVO SINGULAR	EVELIO BENITEZ CASTAÑEDA	ALFREDO JOSE MUÑOZ OLIVO, CARLOS ALBERTO ARNEDO JIMENEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total (col4705)	27/01/2021	93	1
11001 40 03 021 2013 00346 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	JENY KAREN MORALES NEIRA	AUTO REQUIERE requiere a la memorialista para que sirva acreditar mediante documento idóneo la calidad que ostenta marcela del pilar parra santos como representante legal del extremo actor y/o sirva allegar la comunicación enviada a su poderdante (fil543)	27/01/2021	36	1
11001 40 03 052 2013 01215 00	EJECUTIVO SINGULAR	UNIDAD RESIDENCIAL CAJA SOCIAL DE AHORROS	CESAR E. MURILLO MOSQUERA, DAVE MARIA CAICEDO DE MURILLO	AUTO RESUELVE SOLICITUD derecho peticion, despacho ya se ha pronunciado, ordena expedir copias previo pago expensas por parte interesada (fil543)	27/01/2021	163	1
11001 40 03 019 2013 01232 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO S. A.	YOLIMA DEL CARMEN ALFARO BISBAL	AGREGUESE A AUTOS la póliza de seguro y la dirección de los parqueaderos donde puede ser traslado el vehículo objeto de cautela, aportada por el apoderado del extremo actor /// comisionar al inspector de tránsito de la zona correspondiente para llevar a cabo la diligencia de aprehensión y secuestro del vehículo sxt-482. (fil543) (fil5341)	27/01/2021	66	2
11001 40 03 013 2013 01425 01	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FONTANA MANZANAS L.M.N Y O P.H.	EDNA MARGARITA BUSTOS CASTRO, ORLANDO ALVARADO SEGURA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria actualizar oficio no. 02698 de fecha 19 de diciembre de 2017 (fil543)	27/01/2021	19	2
11001 40 03 062 2013 01513 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	JAIME FRANCISCO GUEVARA SANTISTEBAN	AUTO RECONOCE PERSONERÍA a la profesional adriana yanet gonzalez giraldo como apoderado judicial de la parte demandante grupo consultor andino s.a, en los términos y para los efectos del poder conferido. (fil543)	27/01/2021	155	1
11001 40 03 042 2014 00419 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADRIANA ISABEL GARCIA GARCES	AUTO REQUIERE acredite envio renuncia (fil543)	27/01/2021	75	1
11001 40 03 033 2014 00656 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	ALFONSO BERNAL PINTO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	27/01/2021	144	1
11001 40 03 028 2014 00682 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	MOISES ANTONIO ROSILLO FLOREZ	AUTO REQUIERE secretaria - área de oficios, para que sirva informar si ya fueron tramitados los oficios ordenados mediante auto de fecha 15 de octubre de 2020 (fl.399,c-1) de conformidad a lo preceptuado en el artículo 11 del decreto 806 de 2020, de lo contrario efectúese lo pertinente y déjense las constancias de rigor.	27/01/2021	345	1
11001 40 03 059 2015 00607 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ALFREDO GONZALEZ LUQUE	LUZ DARY QUINTERO DE MORALES, WILSON MORALES AVILA	AUTO REQUIERE cargue incidente micro sitio web (fil543)	27/01/2021	22	4
11001 40 03 044 2015 01331 00	VERBAL	NAPOLEON CAPERA YATE, OLGA LUCIA LOPEZ ANGARITA	CONJUNTO RESIDENCIAL SABANAGRANDE II SL 4, DUKE SEGURIDAD LTDA.	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha 30 de noviembre de 2020 (fl.49,c 6) , mediante el cual se le pone de presente a los sujetos procesales que debido a la alta carga laboral que maneja esta dependencia , los expedientes no se encuentran digitalizados , y por lo tanto la interesada debe realizar el pago de expensas de las copias pedidas o en su defecto solicitar cita para la revisión del proceso. así mismo se indicó que las actuaciones procesales están siendo cargadas al micro sitio web de este despacho en la página de la rama judicial. (fil543)	27/01/2021	53	6
11001 40 03 053 2015 01432 00	EJECUTIVO SINGULAR	PARCELACION LLANO GRANDE SANTACRUZ - PROPIEDAD HORIZONTAL	LUZ MONICA ALDANA ROBAYO, MAURICIO ENRIQUE SUAREZ CONTRERAS	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha 14 de diciembre de 2020 , mediante el cual se le informó que para tener en cuenta sus solicitudes deberá actuarse a traves de apoderado judicial (fil543)	27/01/2021	280	1
11001 40 03 019 2016 00113 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	NELSON ARDILA PORRAS	AGREGUESE A AUTOS ténganse en cuenta los documentos allegados con el despacho comisorio no. 4566, sin diligenciar /// el despacho le pone de presente a la memorialista, que debe estarse a lo resuelto en esta misma providencia. (fil543)	27/01/2021	34	2

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 040 2016 00169 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE COPROPIETARIOS DE LAS ZONA A Y B DEL CONJUNTO RESIDENCIAL BOCHICA I	ADELA SANCHEZ RODRIGUEZ, JORGE ARMANDO SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO SANCHEZ RDORIGUEZ	AUTO REQUIERE allegar avaluo actualizado 2021 // insta a las partes presentar liquidaicon del credito actualizada (fil543)	27/01/2021	86	2
11001 40 03 040 2016 00169 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE COPROPIETARIOS DE LAS ZONA A Y B DEL CONJUNTO RESIDENCIAL BOCHICA I	ADELA SANCHEZ RODRIGUEZ, JORGE ARMANDO SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO SANCHEZ RDORIGUEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria controlar el término del emplazamiento teniendo en cuenta el acta anexa, y una vez realizado lo anterior ingrese al despacho para resolver lo que derecho corresponda.	27/01/2021	14-15	4
11001 40 03 039 2016 00210 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDWIN JAIR MENDIVELSO GUILLEN	JEISON CASTAÑEDA CHAVEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD por secretaria área de títulos efectúese un informe detallado de los depósitos judiciales que se encuentran constituidos para el presente asunto, así como, que dineros se han entregado y a favor de que parte.//se pone de presente que el memorial obrante a folio 136 a 143 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, por lo cual el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente. (fil543)	27/01/2021	144	1
11001 40 03 069 2016 00270 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CARLOS NAYID LADRON NAVARRO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total (col4705)	27/01/2021	113	1
11001 40 03 018 2016 00300 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	AURA RIVERA TOVAR	YOLANDA CECILIA GUERRERO PARRA	AGREGUESE A AUTOS la consignación que milita a folio 168 de está encuadernación, aportada por el apoderado de la parte actora./// se insta a las partes allegar la liquidación del crédito actualizada (fil543)	27/01/2021	170	1
11001 40 03 005 2016 00323 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	FABIO ANDRES GARCIA PINILLA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	27/01/2021	79	1
11001 40 03 018 2016 00388 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO S.A.	ALIRIO ANTONIO MORENO ROA, MARTHA JANNETH CASTILLO VARGAS	AUTO ORDENA OFICIAR se ordena a la secretaria oficiar al juzgado dieciocho (18) civil municipal de bogotá informándole que lo que se requiere es copia de las actuaciones desarrolladas dentro de la acción de tutela instaurada por alirio antonio moreno roa en contra de ese despacho (fil543)	27/01/2021	128	3
11001 40 03 018 2016 00388 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO S.A.	ALIRIO ANTONIO MORENO ROA, MARTHA JANNETH CASTILLO VARGAS	AUTO RECHAZA DEMANDA ACUMULADA por no darse estricto cumplimiento al auto de inadmisión calendado el 9 de noviembre de 2020, el despacho de conformidad con lo dispuesto en el inciso 4º artículo 90 del c.g. del p. (fil543)	27/01/2021	5	4
11001 40 03 020 2016 00499 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S. A.	JENNY RINCON, LOGISTIC AND ACCOUNT ING SOLUTIONS, YONH DARIO PANTANO	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518)	27/01/2021	218	1
11001 40 03 033 2016 00539 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	NOHORA INES CABRERA RUBIANO	AUTO REQUIERE requerir a la cooperativa ejecutante para que informe a este estrado judicial, desde que fecha se recibió el pagó parcial de la obligación que aquí se ejecuta realizado por el fondo de garantías s.a. (fgs), y por qué valor. //la parte demandante deberá aclarar la razón por la cual no puso en conocimiento tal situación, así como tampoco, imputo dicho pago a las liquidaciones de crédito presentadas. (fil543)	27/01/2021	90	1
11001 40 03 036 2016 00681 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MARLY ADRIANA SARMIENTO CASTILLO	AUTO REQUIERE al memorialista para que sirva dar cumplimiento al proveído de fecha quince (15) de octubre de 2019 (fl.161,c-1) (fil543)	27/01/2021	185	1
11001 40 03 036 2016 00746 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL SABANA VERDE UNO SUPERLOTE 11 P.H.	WILMAR MAURICIO PARRA BENAVIDES	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA el día 22 de febrero de 2021 a las 10:00am para llevar a cabo la diligencia de que trata el artículo 129 del c.g.p., en los términos del auto adiado de 04 de diciembre de 2019 (fl. 37,c-4), la cual se realizará de manera virtual.	27/01/2021	75-78	4
11001 40 03 041 2016 00861 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALIRIO SALINA BUSTOS	AUTO REQUIERE acredite envio renuncia (fil543)	27/01/2021	106	1
11001 40 03 062 2016 00894 00	EJECUTIVO SINGULAR	FLAMINIO HERFANO PIÑEROS	SECURITY TECH S.A.S.	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO , ordena entrega titulos (fil6517) (fil5339)	27/01/2021	70	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 033 2016 00931 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUILLERMO SANCHEZ HUERFANO, SOPRAING SAS	AUTO REQUIERE a la memorialista a fin de que sirva acreditar mediante documento idóneo la calidad que ostenta jackeline triana castillo como representante legal para efectos judiciales y administrativos de la parte actora. (fil543)	27/01/2021	91	1
11001 40 03 033 2016 01041 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPCELL	NORBERTO RAMIREZ SOLANO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ,imputa saldo a costas (fil5339)	27/01/2021	102	1
11001 40 03 033 2016 01041 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPCELL	NORBERTO RAMIREZ SOLANO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO ordena entrega títulos dte y ddo (col4705) (fil6517)	27/01/2021	104	1
11001 40 03 066 2016 01100 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO PICHINCHA S.A.	FRANCISCO ALBERTO DOMINGUEZ NARANJO	AUTO RESUELVE SOLICITUD como quiera que el respectivo dictamen (avalúo) del automotor de placa no. mkv-580 no fue objetado en tiempo, es prudente tenerlo en cuenta en el momento procesal oportuno. (fil543)	27/01/2021	87	2
11001 40 03 005 2016 01185 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ EDILMA CASALLAS AVILA	AMIRA YUSEFF, MAURICIO BENITEZ HERNANDEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta embargo de remanentes teniendo en cuenta que con antelación existe embargo de remanentes a favor del juzgado trece civil municipal de oralidad, dentro del proceso con radicado nro. 2017-0083.	27/01/2021	22	2
11001 40 03 014 2016 01244 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	HECTIR JAHIR URIBE TAPIAS, VIVIANA CECILIA GUZMAN GHISSAYS	AUTO DECRETA RETENCIÓN VEHÍCULOS , vencida poliza renuevese so pena sanciones (fil5341)	27/01/2021	163	1
11001 40 03 039 2017 00046 01	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO MIRARRIOS UIC	ESMERALDA MONCADA MORA	AUTO ORDENA OFICIAR secretaria de hacienda ricaurte (fil543)	27/01/2021	17	2
11001 41 89 004 2017 00071 00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES DISTRICARNES CAMABUEY S EN C.	SPOLETO CULINARIA ITALIANA S.A.S	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO el despacho le pone de presente al memorialista que las agencias en derecho por la suma de un millón seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos pesos m/cte. con cuarenta y seis centavos (\$1.645.852.46) se encuentran incluidas en la liquidación de costas la cual está debidamente aprobada como se vislumbra a folio 87.se le pone en conocimiento que la liquidación del crédito la puede presentar cualquiera de las partes en cualquier tiempo sin necesidad de autorización de la titular del despacho. (fil543)	27/01/2021	114	1
11001 40 03 064 2017 00111 00	EJECUTIVO SINGULAR	JULIO ALBERTO CASTILLO PEÑA	SONIA LORENA OVIEDO BARRETO	AUTO ORDENA OFICIAR pagador (fil543)	27/01/2021	36	2
11001 41 89 015 2017 00121 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	DANIEL GUILLERMO PARRA GALVIS, SANDY JOHANNA BAYONA GOMEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN del credito // entrega títulos (fil6517) (fil5339)	27/01/2021	115	1
11001 40 03 070 2017 00157 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	ROSA HERMENCIA BOYACA MONGUA	HECTOR HENRY TELLEZ GARCIA, OMAR FERNANDOTELLEZ GARCIA, ORLANDO GARZON GARCIA	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria controlar el término del emplazamiento teniendo en cuenta el acta anexa, y una vez realizado lo anterior ingrese al despacho para resolver lo que derecho corresponda.	27/01/2021	229-230	1
11001 41 89 020 2017 00236 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	MARIA MARBELY DOMINGUEZ GUZMAN	AGREGUESE A AUTOS documental y paz y salvo, corrija poder conforme art 74 cgp (fil543)	27/01/2021	155	1
11001 40 03 029 2017 00268 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA BOSQUES DE CASTILLA	JULIO LORENZO BORRERO FARIAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD revisado el expediente y con base en el artículo 286 del c.g. del p, se corrige el proveído de fecha 15 de enero de 2021 (fl.39, c-2), indicando correctamente la referencia del proceso: ejecutivo singular no. 2017-0268 de agrupacion de vivienda bosques de castilla contra julio lorenzo borrero farías. y no como allí se arguyó. (fil543)	27/01/2021	61	1
11001 40 03 082 2017 00304 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	JOHN FREDY YARA YARA	AGREGUESE A AUTOS informe títulos, requiere dte y apoderada para que en el termino de diez días reintegren dinero so pena de iniciar investigaciones (fil543)	27/01/2021	124	1
11001 40 03 079 2017 00309 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	MARTIN EDUARDO SUAREZ SOLANO	AUTO REQUIERE al memorialista a fin de que sirva dar cumplimiento al proveído de fecha 13 de octubre de 2020 (fl. 179, c-1), esto es allegar el poder conferido a él, como quiera que en la documental aportada no se vislumbra el mismo. (fil543)	27/01/2021	182	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 062 2017 00513 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	DIANA CARRILLO LONDOÑO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO demanda acumulada (fil543)	27/01/2021	76	1
11001 40 03 018 2017 00623 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOHN ANIBAL DIAZ GUERRERO	AGREGUESE A AUTOS informe banco agrario y jug, reitera orden de pago (fil6517) (fil543)	27/01/2021	114	1
11001 40 03 029 2017 00814 00	EJECUTIVO SINGULAR	DEPOSITO Y FERRETERIA ISCAR LTDA	CONSORCIO UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES	AUTO RESUELVE SOLICITUD se tiene por revocado el poder que le fuere otorgado a la abogada blanca cecilia cantor maldonado en virtud de la manifestación realizada por subgerente del extremo actor ///reconoce personería al profesional edwin gilberto mendoza contreras como apoderado judicial del demandante, // se ordena a la secretaria expedir las copias digitalizadas y remitirlas al correo indicado en el memorial que se resuelve///se pone de presente que el memorial obrante a folio 47 a 51 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, por lo cual el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente (fil543)	27/01/2021	52	1
11001 40 03 062 2017 00910 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	LUIS ENRIQUE GAVIRIA HENAO	HENRY TOMAS MONTENEGRO RIAÑO	AUTO RESUELVE SOLICITUD teniendo en cuenta la documental aportada por el extremo actor obrante a folio 204 de este cuaderno, se ordena a la secretaria correr traslado del avalúo presentado por la parte actora, visible a folio 187 a 201 de esta encuadernación,	27/01/2021	206	1
11001 40 03 023 2017 01043 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ALBERTO CUELLO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	27/01/2021	139	1
11001 40 03 036 2017 01047 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	YAJAIRA MISOTI MORALES FRAGOSO	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C , respecto al oficio de cumplimiento auto de 8 de octubre de 2019 (fil6518) (fil543)	27/01/2021	171	1
11001 40 03 026 2017 01235 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	ANGY VIVIANA CASTILLO ALFONSO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER acepta renuncia (fil543)	27/01/2021	134	1
11001 40 03 067 2017 01374 00	EJECUTIVO SINGULAR	VILMA LUISA FERNANDEZ AVILA	MARIA DEL CARMEN FLOREZ LOAIZA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS a la parte actora vilma luisa hernandez ávila los títulos consignados para el proceso de la referencia, teniendo en cuenta la liquidación del crédito y costas aprobadas, previas las deducciones a que haya lugar, siempre y cuando el crédito no se encuentre embargado./// 2.se pone de presente que los memoriales obrantes a folio 79 a 86 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, por lo cual el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente. (fil6517)	27/01/2021	207	1
11001 40 03 005 2017 01411 00	EJECUTIVO SINGULAR	ROMULO RESTREPO ATENCIO	OSCAR DARIO GARCIA CAMARGO	AUTO RESUELVE SOLICITUD la notificación requerida con anterioridad se torna innecesaria, dando lugar a continuar con el trámite pertinente.// el despacho requiere al memorialista para que sirva allegar el respectivo avalúo actualizado (2021), del bien objeto de cautela en el asunto de la referencia. (fil543)	27/01/2021	56	2
11001 40 03 015 2017 01595 00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES TRUJILLO MONTES SA	ENRIQUE ALBERTO SILVA GOVEA	AUTO REQUIERE se requiere al interesado para que sirva aportar la debida notificación conforme al artículo 291 del c.g del p. (fil543)	27/01/2021	126	2
11001 40 22 708 2018 00080 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ALBERTO CASTILLO CASASBUENAS	MARIA ESPERANZA SANCHEZ ROBAYO	AUTO ORDENA OFICIAR secretaria de movilidad, secretaría remita comunicación, llama la atención a la demandada so pena dar aplicación artículo 44 del cgp (fil543)	27/01/2021	28	2
11001 40 03 023 2018 00082 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	HECTOR CAYON BERMUDEZ, LEYDA ESPERANZA SILVA CELY	AUTO RECONOCE PERSONERÍA a la profesional yannethe rocio galvis ramirez como apoderada judicial de la parte demandante titularizadora colombiana s.a, en los términos y para los efectos del poder conferido. (fil543)	27/01/2021	291	1
11001 40 03 062 2018 00111 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PREND#	BANCOLOMBIA S.A.	JACOBO SEGURA ESPEJO	AUTO REQUIERE aclare obligacion, acredite vigencia escritura (fil543)	27/01/2021	133	1
11001 40 03 030 2018 00271 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	EDWARD FERNANDO CASTAÑEDA RANGEL	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total, entrega titulos ddo (fil6517) (col4705)	27/01/2021	81	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 054 2018 00312 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ESPERANZA MARIÑO CAMACHO	AUTO RESUELVE SOLICITUD no accede, ya obra respuesta nota devolutiva (fil543)	27/01/2021	24	2
11001 40 03 047 2018 00367 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO ZACIPA PINILLA	AUTO RESUELVE SOLICITUD para tener cuenta solicitud debe actuar a través de apoderado por carecer derecho de postulación (fil543)	27/01/2021	98	1
11001 40 03 026 2018 00374 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCO Y LOPEZ CONSULTORES Y COMERCIALIZADORES ASOCIADPS S.A.S., LUZ DARY FRANCO LOPEZ	AUTO REQUIERE al memorialista para que sirva acreditar mediante documento idóneo la calidad que ostenta cesar agosto aponte rojas como apoderado general de la entidad que pretende sea reconocida como cesionario en el presente asunto (fil543)	27/01/2021	191	1
11001 40 03 006 2018 00411 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FALABELLA S.A.	REMBERTO ANGARITA RENAL	AUTO REQUIERE acredite envío renuncia (fil543)	27/01/2021	82	1
11001 40 03 033 2018 00412 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	CARLOS DAVID GOMEZ MONTOYA	AUTO REQUIERE secuestre, aprueba avalúo, requiere trazabilidad web (fil543) (fil5338)	27/01/2021	73	2
11001 40 03 033 2018 00412 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	CARLOS DAVID GOMEZ MONTOYA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO demanda acumulada (fil543)	27/01/2021	81	3
11001 40 03 056 2018 00457 00	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA S.A	LUIS LIBRDO C HACON ARDILA	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER admite sustitución (fil543)	27/01/2021	125	1
11001 40 03 056 2018 00467 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CASA NACIONAL DE PROFESOR	ENRIQUE GONZALEZ BALLEEN	AUTO RESUELVE SOLICITUD derecho petición, no es procedente devolución, secretaría comunique mediante correo (fil543)	27/01/2021	64	1
11001 40 03 056 2018 00467 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CASA NACIONAL DE PROFESOR	ENRIQUE GONZALEZ BALLEEN	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO para el momento de petición no era procedente las providencias no se encontraban en término de ejecutoria, secretaría remita providencias (fil543)	27/01/2021	65	1
11001 40 03 056 2018 00467 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CASA NACIONAL DE PROFESOR	ENRIQUE GONZALEZ BALLEEN	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha 11 de septiembre de 2020 (fil543)	27/01/2021	42	4
11001 40 03 078 2018 00491 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOMERSANV	ANGEL LEANDRO POVEDA BERMUDEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo dineros (fil5007)	27/01/2021	12	2
11001 40 03 057 2018 00520 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA D URBANIZACION CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIA PATRICIA MARROQUIN CIENDUA	AGREGUESE A AUTOS procesales el oficio no. 20582 proveniente del juzgado cincuenta y siete civil municipal de bogotá, el mismo téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes. //se ordena a la secretaria que conforme al art. 447 del código general del proceso, haga entrega a la parte actora conjunto residencial manzana d p.h, los títulos consignados para el proceso de la referencia, teniendo en cuenta la liquidación del crédito y costas aprobadas, previas las deducciones a que haya lugar (fil543) (fil6517)	27/01/2021	95	1
11001 40 03 034 2018 00600 00	EJECUTIVO SINGULAR	CHEVYPLAN SA	BIBIANA AMANDA PULIDO VALENCIA, JHON JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de dineros // insta a las partes allegar la liquidación del crédito (fil543) (fil5007)	27/01/2021	81	1
11001 40 03 076 2018 00791 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEONARDO FABIO MARIÑO SUAREZ	ROGELIO BONILLA PRADA	AUTO RESUELVE SOLICITUD remite proceso por competencia al juzgado 22 civil cto, art 149 cgp (fil543)	27/01/2021	109	1
11001 40 03 007 2018 00837 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVAMULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA Y EL DISTRITO CAPITAL	MARY SOL OYUELA GUZMAN	AGREGUESE A AUTOS notificación cambio licencia a tarjeta (fil543)	27/01/2021	77	1
11001 41 89 021 2018 00842 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA YADHIRA NEIRA GUACANEME	ERIC ANDRES SUESCA CASTIBLANCI, JENNIFER VICTORIA MONTERROSO CHICA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA apoderada dte, tiene revocado poder, no obstante requiere libelista para que en término de 5 días allegue paz y salvo apoderada que venia representando so pena compulsar copias investigación disciplinaria, ordena entrega títulos (fil543) (fil6517)	27/01/2021	64	1
11001 40 03 076 2018 00932 00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ ANGELA CHAPARRO	AUTO REQUIERE acredite calidad que ostentan como apoderados (fil543)	27/01/2021	49	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

FECHA: 28/01/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 018 2018 01040 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONSULTEC WEB EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LA PRESTACION DE CONSULTORIAS TECNICAS Y PROFESIONA	PABLO ENRIQUE HERRERA SANDOVAL	AUTO RESUELVE SOLICITUD remita a este judicatura el expediente instaurado por angela maria guarnizo saenz en contra de pablo enrique herrera sandoval con radicado no. 11001400307020190088500, a fin de ser acumulado dentro de la presente ejecución // librar comunicación a la autoridad judicial de esta providencia (fil543)	27/01/2021	43	1
11001 40 03 032 2018 01051 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDWARD JOHNNY AYALA MORA	JOSE MAURICIO PLAZAS SAMUDIO	AUTO RECONOCE PERSONERÍA apoderada dte, requiere acredite inscripcion medida (fil543)	27/01/2021	37	1
11001 40 03 001 2018 01058 00	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN RAMON LOPEZ ORTEAGA	YESSIKA MELENDEZ LEYVA	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER realizada a paula marleny higuera latorre, como apoderada judicial de la parte ejecutante, en los términos y para los efectos del poder que le fue conferido.// se pone de presente que el memorial obrante a folio 29 a 31 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, por lo cual el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente. (fil543)	27/01/2021	32	1
11001 40 03 018 2018 01066 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARGARITA MARIA MUÑOZ	AUTO RECHAZA DEMANDA ACUMULADA por no subsanar en terminos solicitados (fil543)	27/01/2021	125	3
11001 40 03 041 2018 01145 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA	ROSALBA TRIANA	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C , confiera poder (fil6518) (fil543)	27/01/2021	98	1
11001 40 03 035 2019 00162 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	GUSTAVO A LOZANO	AUTO RESUELVE SOLICITUD para tener en cuenta solicitudes debe actuar a traves de apoderado, pone de presente que solicitud debe venir presentada por dte o su apoderado (fil543)	27/01/2021	35	1
11001 40 03 022 2019 00438 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	JOSE DEL CARMEN GALINDO ARIAS, TRANSPORTES ESPECIALES DEL LLANO LTDA.	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria informar si existen títulos para el proceso de la referencia.// en caso negativo, se ordena a la secretaria oficiar al juzgado veintidós civil municipal de bogotá y al banco agrario para conversion //se insta a las partes para que procedan a presentar la liquidación del crédito, en los términos del artículo 446 del c.g del p. (fil543)	27/01/2021	103	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 28/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIO(A)